

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA: mayo 9 de 2022

Informo al señor Juez que, en la revisión de expedientes para su impulso, se encontró el presente asunto, junto con los expedientes que fueron remitidos para digitalización en la plataforma Mercurio, el cual a la fecha se encuentra para impulso. La Curadora Ad litem designada, en forma oportuna fue notificada de la demanda y se pronunció dentro del término concedido. A DESPACHO.



JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

Auto	No. 255 S
PROCESO	VERBAL DE PERTENENCIA con demanda de reconvención –Reivindicatorio -
DEMANDANTE	JUAN MANUEL GARCIA VASQUEZ
DEMANDADA	GLORIA INES VASQUEZ NIETO
RADICADO	2019-00172-00
TEMA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO ACTUACION

Sevilla, Valle del Cauca, mayo once (11) de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta el informe de Secretaría y como en su oportunidad se surtieron los traslados de la demanda, excepciones, demanda de reconvención y se allegaron escritos de contestación de las misma, resulta necesario con el ánimo de ahondar en garantías, dejar en conocimiento de las partes intervinientes y de la señora Curadora Ad litem, la actuación surtida hasta este momento procesal y para ello, a los correos suministrados por las partes, se enviará el respectivo link del expediente.

Hecho lo anterior y en caso de guardar silencio los intervinientes, se continuará con el trámite que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
JUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA**

**JUZGADO001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMEINTO EN
ASUNTOS LABORALES - SEVILLA, VALLE DEL CAUCA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO: 065

En la fecha, mayo 12 de 2022, se notifica el presente auto por
ESTADO fijado a las 8:00 a.m.


JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

Firmado Por:

**Daniel Esteban Villa Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Sevilla - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

874c1af80635e7fed085a5a8e5b2ab9c02212f06fd89bd5474065a1140232d88

Documento generado en 11/05/2022 01:31:46 PM

Carrera 47 No. 48-44/48 Piso 2. Tel. 2196130

E-mail j01ccsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sevilla Valle



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**